



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

28/09/2022

LEGISLATIVO

Entrevista

Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“No puede haber una sola pregunta sobre las fuerzas armadas que se consulte por parte de una autoridad de manera oficial porque está violentando la Constitución. Estos temas no se tocan en consultas porque tienen una importancia vital para el Estado mexicano y en todo caso son temas que si se van a tratar, se van a tratar por el constituyente permanente, ahí es donde se encuentra el choque de competencias, son temas de tal hondura, de tal importancia para el Estado mexicano, que tienen que participar todos, es decir, tienen que participar todas las diputadas y diputados, cuando menos las dos terceras partes de cada Cámara y tiene que participar todos los Congresos locales”.

<https://drive.google.com/file/d/1uhEZdw4D5C2vxdj7B1DOfc3TBZJShWqx/view>